

Categoría	Salarial Pesetas	Plus de Convenio Pesetas	Retribución mensual Pesetas	Salario-hora profesional Pesetas
Aprendices:				
51. Cuarto año	33,90	35,59		5,751
52. Tercer año	27,39	28,75		4,647
53. Segundo año	20,88	21,92		3,542
54. Primer año	14,37	15,08		2,438
Pinches:				
55. De dieciocho a diecinueve años	32,55	34,17		5,522
56. De dieciséis a diecisiete años	23,32	24,48		3,956
57. De catorce a quince años	18,17	19,07		3,082
Trabajos femeninos:				
58. Encargada	37,70	39,58		6,396
59. Oficiala de 1. ^a	31,19	32,74		5,292
60. Oficiala de 2. ^a	25,04	27,34		4,418
61. Aprendiz de dieciséis a dieciocho años	29,88	21,92		5,542
62. Aprendiz de catorce a dieciséis años	14,91	15,65		2,529

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que cesa en el cargo de Fiscal provincial de Tasas de Gran Canaria don Juan Pascual Salva.

Excmos. Sres.: Visto lo comunicado por el ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y a petición del interesado.

Esta Presidencia ha tenido a bien acordar que don Juan Pascual Salva, Magistrado de ascenso, que actualmente venía desempeñando el cargo de Fiscal provincial de Tasas de Gran Canaria, para el cual fué designado por Orden Circular de fecha 27 de junio de 1959, cese en el referido cargo por reintegrarse al servicio activo de la Carrera judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1962.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

ORDEN de 25 de octubre de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Colocados

Capitán de Sanidad don Juan Barrero de Paz, Dirección General de Servicios de Intendencia, Madrid.—Retirado el 23 de octubre de 1962.

Alférez de La Legión don Antonio Ariza Pérez, Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 20 de octubre de 1962.

Alférez de Caballería don Lucas Pérez Sánchez, Zona Territorial de Industria número 1, Madrid.—Retirado el 18 de octubre de 1962.

Alférez de Artillería don Eusebio Albalade López, Escuela de Ingenieros Agrónomos, Madrid.—Retirado el 1 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Guillermo Calvo Alvarez, Universidad de Zaragoza.—Retirado el 20 de octubre de 1962.

Brigada de Infantería don Plácido Muñoz Diaz, Ministerio de Educación Nacional Madrid.—Retirado el 5 de octubre de 1962.

Brigada de Infantería don Victoriano Zapata Manzano, Gobierno Militar del Ministerio del Ejército, Subsecretaría, Madrid.—Retirado el 14 de octubre de 1962.

Brigada de La Legión don Pedro Pacheco Urraca, Ministerio de Industria, Madrid.—Retirado el 18 de octubre de 1962.

Brigada de Ingenieros don Vicente Rodríguez Fernández, Ministerio del Ejército, Madrid.—Retirado el 31 de agosto de 1962.

Reemplazo Voluntario

Sargento de Infantería don Elias de la Ascensión Esteban.—Retirado el 19 de octubre de 1962.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1962. — P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que se conceden traslados en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmos. Sres.: En observancia de lo dispuesto en el capítulo III del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947.

Esta Presidencia del Gobierno, en resolución del concurso correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, ha tenido a bien destinar a los funcionarios del expresado Cuerpo que figuran en la relación inserta a continuación y a los Centros indicados en la misma. Por los Jefes de los Organismos respectivos se comunicará a este Departamento la fecha en que verifiquen su toma de posesión.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1962. — P. D., el Oficial Mayor, R. R.-Benítez de Lugo.